

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 1 de 8

Consejo o Mesa CLACP SUMAPAZ
Acta N°6 Sesión ordinaria

FECHA: 24/11/2019

HORA: 10:20 a.m. a 1:20 p.m.

LUGAR: Salón comunal, vereda Nazareth

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura Festiva		Pedro Rincón
Expresiones Musicales Campesinas		Germán Martínez
Consejo Local al Consejo de Cultura para Asuntos Locales		Mileny Hilarión
Mesa Sectorial	IDPC	Sandra Noriega
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Enlace Territorial	Lorena Salazar Aguirre
IDPAC	Articuladora territorial	Yolanda Pinilla

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo de Planeación Local y Junta de Acción Comunal Nazareth	Esperanza Rubiano
IDPAC	Javier Cantor
IDPAC	Nancy Stella Alba

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza Campesina		Sandra Suárez
Artesanos Locales		Rosalba Rojas
	Consejo Local de Discapacidad	Genaldo Villalba
Arte dramático y expresiones escénicas rurales	Las Frailejonas	Carmen Rosa Moreno

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 2 de 8

Narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina		Luz Nelly Fajardo
Expresiones Musicales Campesinas		Hermenegildo Torres
Imaginaros territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	Corposumavida	Mariela Baquero Micán
Alcaldía Local de Sumapaz	Referente de planeación	Rocío Becerra

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje % de Asistencia 42,8%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Verificación del quórum
- 2.Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
- 3.Revisión de compromisos
- 4.Formación sobre Encuentros ciudadanos a cargo del IDPAC
- 5.Presentación logros del Modelo de Gestión Cultural Territorial en Sumapaz
- 6.Revisión y seguimiento del estado de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo local de Sumapaz
- 7.Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Por dificultades mecánicas con el transporte facilitado por La Alcaldía Local para el traslado de tres consejeras: Rosalba Rojas, Carmen Rosa Moreno, Sandra Suárez y Genaldo Villalba consejero delegado del Consejo de Discapacidad de Sumapaz al CLACP, no fue posible su traslado al punto de la sesión por las dificultades logísticas con el transporte. Presentaron excusa por inasistencia: Hermenegildo Torres, Luz Nelly Fajardo y Mariela Baquero (por cuestiones de orden público en la ciudad).

El enlace territorial dio la bienvenida a los asistentes a la sesión. Se contó con la participación de 6 consejeros y tres invitados, dos de IDPAC y una consejera del CPL para un total de 11 personas. Por lo mencionado anteriormente, la sesión tuvo que priorizar unos puntos en la agenda y posponer otros temas para el próximo año, el consejo priorizó:

1. Verificación del quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Revisión y seguimiento del estado de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo local de Sumapaz
4. Formación sobre Encuentros ciudadanos a cargo del IDPAC
5. Proposiciones y varios

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Se designó al presidente Pedro Alirio Rincón y al consejero Germán Martínez para revisión y aprobación del acta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 3 de 8

3. Revisión y seguimiento del estado de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo local de Sumapaz

Se realizó seguimiento al oficio para la Alcaldía Local que realizó el CLACP con base en el documento construido por FACE 20. Germán Martínez consejero encargado de su firma y radicación, indicó que buscará el documento que se entregó en Santa Rosa en la socialización del Festival de Música Campesina para realizar el seguimiento, por su parte, Yolanda Pinilla sugirió hacer un nuevo documento adjuntando copia, del que ya fue entregado, a la Personería Distrital y la Oficina Delegada para Asuntos Culturales, con el número y fecha de radicado para una respuesta efectiva por parte de la Administración Local.

El enlace territorial transmitió la información de los proyectos culturales que indicó la referente de cultura de la Alcaldía Local en una reunión el 22 de noviembre, no obstante, la referente aún no ha enviado la presentación con cifras de cada proyecto y su estado actual tal y como fue el compromiso en la reunión mencionada. La información entregada al consejo por el enlace territorial fue:

***Escuela de Formación Artística y Cultural de Sumapaz (recursos 2018):** el 16 de noviembre se realizó una salida cultural, con recursos de transporte y alimentación contemplados en el proyecto, y un recorrido liderado por el IDPC al Centro Histórico de la Ciudad y el Museo de Bogotá. Sandra Noriega referente del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, indicó que el operador tuvo dificultades porque la capacidad logística del operador del proyecto fue insuficiente para el número de personas, las condiciones de alimentación no fueron óptimas para la población y fue necesario dividir el grupo. Por su parte el enlace territorial indicó que dicho recorrido fue realizado por solicitud de la Alcaldía Local, en el marco de la Mesa Sectorial del mes de agosto y septiembre.

Tanto Sandra Noriega como la consejera Mileny Hilarión, sugirieron que, para futuras salidas enmarcadas en los anexos técnicos del proyecto, se abordaran las áreas artísticas trabajadas en la EFACS para enriquecer el conocimiento adquirido por cada participante: lanigrafía, danza, teatro y música, a través de intercambios y diálogos interlocales.

***Escuela de Formación Artística y Cultural de Sumapaz (recursos 2019):** será contratado este año para ejecutar en el 2020.

***Día del Campesino:** en proceso de liquidación

***Festival de Música Campesina:** se realizó el proceso de grabación en noviembre, se evaluó el proyecto por parte de la comunidad y se sugirió incluir una nueva categoría que vinculara a los adolescentes y se aumentara el premio para la categoría de invitados, teniendo en cuenta los gastos en el transporte que deben cubrir.

Mileny Hilarión indica que la evaluación del Festival se hizo con los ganadores y considera clave que el Festival esté articulado con la identidad campesina de la comunidad y tener en cuenta a la población específica del mismo: músicos.

Germán Martínez indica que es importante hacer un disco que recopile grabaciones de los ganadores, ya que si ganan es porque son muy buenos y se haga difusión.

Pedro Rincón manifiesta que se está viendo un ejercicio de ejecutar por ejecutar en los proyectos, haya o no buena participación en los eventos. La grabación con los ganadores es de dos a tres horas, los que tenemos experiencia sabemos que esto lleva más tiempo, incluso hasta 6 meses. Una de las críticas que se ha hecho desde los anteriores consejos de cultura es que no sale una persona artista como resultado de las escuelas de Formación Artística y los recursos que se invierten allí son muy altos, se enseña solo teoría y no se contrata a las personas que ya tienen, por ejemplo, experiencia en la música para que aprendan desde la práctica.

Pedro Rincón manifiesta que el tema de los bonos entregados en los diferentes proyectos, ha presentado muchos problemas con los almacenes de cadena porque los materiales que los ganadores van a comprar salen mucho más costosos de lo

***Festival Navideño:** se proyecta su ejecución del 17 al 20 de diciembre, el 17 en la vereda Tunal Alto, 18 en la Unión y San Juan en jornada mañana y tarde respectivamente, 19 en Raizal y 20 en Nazareth.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 4 de 8

El enlace territorial sugiere que el CLACP se articule con el comité de ferias ya que es función específica del consejo hacer seguimiento y control a los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz.

4. Formación sobre Encuentros ciudadanos a cargo del IDPAC

Yolanda Pinilla indicó que la única instancia que acogió la formación en Encuentros Ciudadanos fue el CLACP Sumapaz, articulado indirectamente con el Plan de Acción de la CLIP. Se invitó a Esperanza Rubiano del CLP para participar de la formación.

Javier Cantor y Nancy Alba de IDPAC, realizaron la presentación de los aspectos a tener en cuenta frente a los Encuentros Ciudadanos del 2020 y la nueva administración distrital y local. Paralelamente, Yolanda Pinilla realizó cuatro carteleras que condensaron los puntos clave de las presentaciones realizadas y las tareas que debe realizar el CLACP para interiorizar el ejercicio:

Taller introductorio a la Planeación Local Participativa – Encuentros Ciudadanos:

Cartelera 1:

*Proceso que ofrece oportunidad de participación a la comunidad y sus organizaciones, instancias locales y participación en general

*Proceso que dura 4 años: es permanente en cada uno de los cuatro años del gobierno de turno

*Proceso con respaldo normativo nacional (Constitución Política de Colombia de 1991) y distrital: Leyes (152 de 1992 y 1717 de 2012), Acuerdos (12 de 1994 y 13 de 2000)

*Proceso que vincula tres niveles de gobierno: nacional, distrital y local

* Proceso que le otorga competencias y responsabilidades a la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno e IDPAC, Alcaldía Local, Consejo Local de Planeación CLP, Comité Técnico de Planeación Distrital-CTPD y comisionados de trabajo.

Cartelera 2:

Proceso que maneja, vincula y trabaja

Insumos: Plan Nacional de Desarrollo-PND, Plan Distrital de Desarrollo-PDD y diagnósticos (poblacionales, sectoriales, temáticos, territoriales, etc).

Instrumentos: PND, PDD y Plan de Desarrollo Local, proyectos y actas de los Encuentros Ciudadanos

Instancias: CTPD-CLP

Autoridades locales: Alcalde/sa y Junta Administradora Local- JAL

Normas: Acuerdo 19 de 1994 y Acuerdo 13 del 2000

Cartelera 3:

Tareas 2020

*Conocer y estudiar el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

*Conocer y estudiar la propuesta ganadora de las elecciones del 27 de octubre de 2019, previa a la formulación del Plan de Desarrollo Distrital

*Conocer el Sistema Nacional de Planeación: normas, autoridades, las instancias, momentos, insumos, rol de las entidades distritales y locales, responsabilidades y productos en cada momento del proceso y su cronograma.

*Conocer y documentarse sobre convocatoria para la conformación del CLP Sumapaz

*Inscribirse o postularse a CLP Sumapaz, revisar quiénes conforman el Consejo Local de Planeación

*Conocer y analizar los diagnósticos locales que dejó la Administración Local, las instancias (50), entidades distritales (72), los sectores (15) y organizaciones de la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 5 de 8

*Identificar las responsabilidades de cada una de las autoridades, instancias, entidades, organizaciones y campesinado.

Cartelera 4:

Importante y no olvidar

- *Automotivar la participación en los Encuentros Ciudadanos
- *Automotivar la conformación del Consejo Local de Planeación
- *Automotivar para que se elijan comisionados de trabajo comprometidos con el territorio
- *Automotivar el conocimiento de los presupuestos locales anteriores asignados a la localidad cada año.
- *Automotivar el conocimiento y apropiación del proceso, las normas, líneas de inversión distritales y locales
- *Exigir que se cumpla y den condiciones dignas durante el proceso a la comunidad, organizaciones e instancias.

5.Proposiciones y varios

El enlace territorial informó que, desde el consejo del mes de septiembre, se realizó una capacitación sobre patrimonio cultural a cargo de Sandra Noriega del IDPC, con el fin de dar a conocer los conceptos y elementos clave que los consejeros deben ir apropiando para conocer y visibilizar los diferentes tipos de patrimonio existentes en la localidad.

Sandra Noriega manifestó que el IDPC está con toda la disponibilidad para realizar el recorrido planteado desde hace aproximadamente un año, en el cual se busca no solamente reconocer lo material sino también el patrimonio inmaterial. Si no se va a realizar este año, es importante establecer compromisos para que el próximo año se realice con los técnicos del instituto, indicó que el monumento al campesino fue visitado por técnicos de “Adopta un monumento”, este quedó en la lista de monumentos y esto trae consigo un compromiso con el cuidado y la sostenibilidad y también de las prácticas culturales, allí el IDPC y la Alcaldía deben cuidarlo.

El enlace sugirió que, teniendo en cuenta que el tema patrimonial hace parte de la Agenda Participativa Anual del consejo, se realice nuevamente la gestión para el próximo año y se fortalezca el tema patrimonial tan fuerte en la localidad.

Sandra Noriega resaltó la importancia de que la consejera de patrimonio del CLACP Sumapaz haga presencia y participe de manera permanente en la Mesa Distrital de Patrimonio y en caso de que ella no puede asistir el consejo de Sumapaz envíe un delegado, son 4 reuniones al año y en el 2019 se han realizado 8 reuniones porque son los mismos consejeros los que piden que se reúna la Mesa, no se toman decisiones, pero se maneja información relevante.

Para la sesión del próximo año, se debe abordar el tema de patrimonio junto con los temas que quedaron pendientes desde el consejo en 2019.

Germán Martínez propone que se busque la continuidad del Festival del Páramo y el Agua realizado con la Alta Consejería para las Víctimas y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Mileny Hilarión propone la realización de un encuentro-conversatorio de artistas locales para el 2020, en el cual se tengan en cuenta temas que vinculen las áreas artísticas de la localidad, la gastronomía tradicional y las prácticas culturales, se debe definir el lugar y a quiénes invitar, para fortalecer la identidad cultural local. Al interior de la localidad existen maestros de ceremonias en potencia que deben ser incentivados.

Pedro Rincón frente a la propuesta anterior, sugiere invitar a los músicos que en tiempo de antaño les enseñaron a interpretar instrumentos y a componer, no solo a los del territorio sino a los que ya no viven en él, pero fueron quienes les enseñaron a muchos músicos locales de la actualidad, esto es importante para que también los jóvenes conozcan. Se deben vincular las coplas, los cuentos y realizar olla comunitaria como en otras épocas.

Mileny Hilarión sugiere que el CLACP Sumapaz el próximo año en una sesión, invite a la nueva Junta Administradora Local-JAL en pleno, con el propósito de firmar con ellos un pacto por la cultura de Sumapaz sin tener color ni tinte político, únicamente buscando el compromiso real con la cultura del territorio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 6 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 50%

III. CONVOCATORIA

Se proyectó una sesión para febrero de 2020, sin embargo, está sujeto a la iniciativa del consejo y la contratación de personal de la SCR D para llevar a cabo la secretaría técnica de la instancia y la gestión de recursos para su funcionamiento.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Propuso que para el próximo año entre enero y febrero se pueda hacer una reunión de instancias para replicar el taller de Encuentros Ciudadanos.	Yolanda Pinilla	Sí
3	Enviar un derecho de petición a la Alcaldía Local para garantizar el acceso permanente a la información de los proyectos de inversión en cultura del FDL, teniendo la participación permanente o un delegado en el espacio, según Decreto 480 de 2018	Mileny Hilarión	Sí
5	Se sugirió que el CLACP Sumapaz el próximo año en una sesión, invite a la nueva Junta Administradora Local-JAL en pleno, con el propósito de firmar con ellos un pacto por la cultura de Sumapaz sin tener color ni tinte político, únicamente buscando el compromiso real con la cultura del territorio	Mileny Hilarión	Sí
5	Se propone la realización de un encuentro-conversatorio de artistas locales para el 2020, en el cual se tengan en cuenta temas que vinculen las áreas artísticas de la localidad, la gastronomía tradicional y las prácticas culturales, se debe definir el lugar y a quiénes invitar, para fortalecer la identidad cultural local. Se sugiere invitar a los músicos que en tiempo de antaño les enseñaron a interpretar instrumentos y a componer, no solo a los del territorio	Mileny Hilarión y Pedro Rincón	Sí

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 7 de 8

	sino a los que ya no viven en él, pero fueron quienes les enseñaron a muchos músicos locales de la actualidad, esto es importante para que también los jóvenes conozcan. Se deben vincular las coplas, los cuentos y realizar olla comunitaria como en otras épocas		
--	---	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y aprobar el acta	Pedro Rincón y Germán Martínez
Buscar el documento presentado por FACE 20 a la Alcaldía Local en el marco de la presentación del proyecto Festival de Música Campesina	Germán Martínez
Enviar anexo técnico de la Escuela de Formación Artística y Cultural recursos 2019	Lorena Salazar

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Pedro Rincón

Presidente

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. **Germán Martínez**

Proyecto: Quien proyecta el Acta. **Lorena Salazar, enlace territorial**

Lorena Salazar Aguirre

Secretaría Técnica

Anexo 1. Registro fotográfico opcional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 6 – 24/11/2019 / 8 de 8

